

COMPAÑÍA DE TAXIS PADRIRRUMI S.A

Resolución NB 001 - CP - 2006 CPTA
Dir. Calle Cuenca y 3 de Noviembre
Gualaceo- Azuay- Ecuador
Telf. 2258389

ACTA DE SECCION ORDINARIA DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS PADRIRRUMI S.A.

Gualaceo, 24 de marzo del 2015

En el Cantón Gualaceo a los 24 días del mes de marzo del 2015, se realiza la Sesión Ordinaria de los Socios de la Compañía de Transportes "PADRIRRUMI S.A.". Mediante convocatoria del día 14 de marzo del 2015 con el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Saludo y Bienvenida a los presentes por parte del Presidente
3. Lectura del Acta anterior
4. Informe del Gerente
5. Informe del Comisario

1.- Constatación de Quórum

Con la presencia de la mayoría de los socios se da inicio a la sesión.

2.- Saludo y Bienvenida a los presentes por parte del Presidente

El presidente agradece a los presentes y manifiesta que todo lo que hagamos va en beneficio de los socios haciendo que la compañía vaya adelante.

3.-Lectura del Acta anterior

Se dio lectura del acta anterior la misma que fue aprobada sin ninguna modificación.

4.- Informe Gerente

El Gerente agradece a socios accionistas de la Compañía y procede a dar su informe, dando a conocer que los gastos que se han ocasionado durante el año dos mil catorce han sido pagados mediante el aporte voluntario de los socios y que se han hecho mensualmente, dinero que han sido gastados para gastos en material de oficina, declaración del SRI, pago de la parada al municipio de la ocupación de la vía y otros que se ocasionaron durante el año.

Manifiesta que las actividades realizadas durante el año han sido como, Asistir a reuniones con la agencia de tránsito y la ilustre municipalidad Gualaceo, para conocer sobre los asuntos de tránsito.

También se ha gestionado la colocación de taxímetro en las unidades para dar cumplimiento a lo dispuesto con la ley de tránsito.

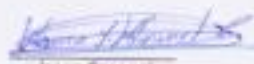
5.- Informe Comisario

El comisario informa y da a conocer que en lo referente al informe que ha dado el gerente, es real ya que en lo económico la compañía se ha financiado con los aportes de los socios que voluntariamente lo han hecho, esto es para gastos realizados durante el año, manifiesta que su cargo de comisario lo ha venido realizando al estar pendiente que los choferes que trabajan dentro de la compañía cumplan con sus obligaciones que contemplan en el reglamento interno y estatutos. Recalco que el informe del Gerente está apegado a los reglamentos y estatutos de la compañía.

Sin tener más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 13h30 pm, para constancia firman el Presidente y Secretaria.



José Vera
PRESIDENTE



Irene Coronel
SECRETARIA